

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	(25/11/2024)	Nº DE COMISIÓN	1
-------	--------------	----------------	---

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	LEIDY JULIANA CASTIBLANCO MON CADA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DPR

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																																
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																													
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																																
<table><thead><tr><th colspan="3">DESDE</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr></thead><tbody><tr><td>20</td><td>11</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			DESDE			DD	MM	AA	20	11	2024										<table><thead><tr><th colspan="3">HASTA</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr></thead><tbody><tr><td>20</td><td>11</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			HASTA			DD	MM	AA	20	11	2024										<table><thead><tr><th>RUTA</th></tr></thead><tbody><tr><td>BOGOTÁ – VILLAVICENCIO - BOGOTÁ</td></tr><tr><td></td></tr><tr><td></td></tr><tr><td></td></tr></tbody></table>		RUTA	BOGOTÁ – VILLAVICENCIO - BOGOTÁ			
DESDE																																																
DD	MM	AA																																														
20	11	2024																																														
HASTA																																																
DD	MM	AA																																														
20	11	2024																																														
RUTA																																																
BOGOTÁ – VILLAVICENCIO - BOGOTÁ																																																

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
TALLER PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA BASURA CERO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, DONDE SE DISPONDRÁ DE UN STAND, DONDE SE HABLARÁ DE LA RESOLUCIÓN 661 DE 2019, Y COMO SE PODRÁ APOYAR A LOS ENTES TERRITORIALES EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Objetivo: Obtener insumos a partir de las experiencias exitosas de gestión de residuos en territorio y construir conjuntamente propuestas que permitan fortalecer el proyecto de decreto reglamentario del programa Basura Cero y su plan de acción. No. Participantes: 120 personas aprox. distribuidas entre: Entidades territoriales

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

- Planes Departamentales de Agua
- Organizaciones de Recicladores de Oficio
- Empresas prestadoras del servicio de aseo
- Autoridades ambientales

Invitados: DNP, ANDESCO, Representantes de la Mesa Nacional de Recicladores

Lugar: Villavicencio

Actividades preparatorias

1. Convocatoria

En la convocatoria a los talleres Basura Cero se dispondrá de un link con un formulario de Forms Office, en el que los participantes puedan realizar la inscripción al evento y la postulación de las experiencias exitosas en gestión de residuos, para posteriormente realizar selección de 5 experiencias que serán presentadas en el evento.

2. Plan de contingencia

Se deberá contar con un plan de contingencia para el evento.

3. Adecuación del espacio

La adecuación del espacio con las sillas y mesas organizadas de acuerdo con la metodología a realizarse, se realizará el día anterior a la realización del evento por el operador logístico en coordinación con el equipo del MVCT.

Revisión de aspectos logísticos: pruebas de audio y video, alistamiento de material audiovisual necesario para el desarrollo de la jornada, ubicación estratégica de puntos de hidratación, rutas de evacuación, entre otros. De igual forma, se realizará el día anterior a la realización del evento.

Actividades transversales al Taller

Logística (7:00 am - 3:00 pm)

- Estación de café
- Refrigerio y almuerzos
- Instalaciones sanitarias
- Rutas de evacuación, etc. (en esto se articulará con Andrea Maldonado)

Stand de Proyectos (09:00 am – 3:00 pm)

Juliana Castiblanco se ubicará en un salón dispuesto dentro del recinto, donde llevará a cabo la actividad para atender a los participantes que requieran información sobre la formulación y presentación de proyectos ante el mecanismo de viabilización del MVCT.

Desarrollo de la jornada

1. Registro y entrega de refrigerio (7:00am – 8:30am)

Llega refrigerio a las 7:00 am operador logístico

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Registro: El registro lo realizarán Cinco (5) personas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT

Cada uno tendrá una planilla impresa, con la base de datos del registro en Excel. La base de datos será organizada por orden alfabético el día 13 de noviembre de 2024.

Proceso:

- Resaltar toda la fila en la base de datos
 - Tomar una escarapela y diligenciar el nombre del participante y de la organización y/o entidad.
 - Hacer entrega del plástico con cordón que el día anterior fue organizado así:
1. Una escarapela con la numeración (para la división de los participantes en grupos de trabajo).

Refrigerio:

Una vez las personas agoten el proceso de registro proceden a reclamar el refrigerio.

Proceso:

- Se reciben a las personas en orden de llegada, perforando la escarapela y haciendo entrega del refrigerio.
2. **Acomodación de participantes (8:30am- 9:00am)**

Tres (3) personas del equipo del MVCT orientará a las personas participantes dentro del recinto, dando la bienvenida, ubicándolas en la parte central y más cercana al escenario. Si hay niños, niñas o personas con movilidad limitada se ubicarán cerca de las salidas de emergencia.

3. **Inicio de la jornada y Contexto Basura Cero (9:00am – 9:15am)**

El equipo del MVCT da inicio a la jornada con el saludo de bienvenida y socializando las instrucciones de seguridad del espacio y la agenda de la jornada.

Para el contexto del programa Basura Cero se socializarán las acciones adelantadas a la fecha en el marco de la construcción del decreto reglamentario del programa, el diagnóstico de la gestión de residuos en el país, propósitos generales del Programa, mesas de trabajo adelantadas, avances del instrumento normativo, entre otros.

4. **Experiencias exitosas alrededor de la gestión de residuos (9:16am – 10:00am)**

Para la selección y coordinación de la presentación de las experiencias exitosas a ser presentadas por las Organizaciones de Recicladores de Oficio y Comunidades Organizadas en cada evento.

Se abrirá un espacio de intervenciones para que las organizaciones de recicladores de oficio y comunidades organizadas puedan socializar las cinco (5) experiencias exitosas alrededor de la gestión integral de residuos sólidos que puedan ser replicadas a nivel nacional y que hayan sido previamente seleccionadas por el MVCT. Cada una de las intervenciones tendrá un tiempo aproximado de 5 minutos.

5. **Desarrollo de café del mundo (3 grupos) (10:00am – 11:59am)**

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

La metodología de *café del mundo* se desarrollará en dos momentos, así:

Momento 1. Relación de problemas identificados con propuesta de solución (10:30 – 11:30 am)

10:00 – 10:05 a.m. Se realizará explicación a la plenaria de la metodología del Café del mundo.

Para el desarrollo de la siguiente actividad, se va a trabajar divididos en tres grupos, cada uno con los siguientes ejes temáticos: Gestión de los residuos orgánicos, Gestión de los residuos especiales y peligrosos, Cultura ciudadana y Aprovechamiento. Dicha división se realizará de acuerdo con el número de participantes, con el propósito de enriquecer y estimular la interacción entre los participantes. Es decir, la idea es que pueda entablarse un diálogo entre participantes de las empresas prestadoras, ORO y entidades territoriales, para promover la generación de alternativas con enfoque interdisciplinar.

Moderadores: Cada eje cuenta con un moderador del MVCT que propiciará la discusión colectiva para generar consensos en torno a los problemas y las soluciones, y un relator que sintetizará los problemas y las soluciones en el árbol que será el producto final de la actividad.

Se realizará una ronda por cada una de las mesas de trabajo para asegurar la participación de todos los participantes en todos los ejes temáticos. Una ronda constará de la participación para dar respuesta a la pregunta y a la solución por cada eje, así:

Almuerzo (12:00 - 1:00)

- **Jornada tarde (1:00pm – 2:30pm)**

Durante esta jornada se desarrollarán mesas de trabajo conformando dos grupos específicos, de acuerdo con el rol de los actores convocados: i) Entidades territoriales (Alcaldías, Gobernaciones, Autoridades Ambientales y PDA's) y Empresas Prestadoras del servicio público de aseo, y ii) Organizaciones de Recicladores de Oficio.

Cada mesa de trabajo contará con un moderador que se encargará de dirigir la actividad y formular las preguntas orientadoras, y un relator que sintetizará las principales conclusiones obtenidas de las conversaciones que se desarrollen alrededor de cada pregunta. Para los grupos i. (entidades territoriales y prestadores del servicio) se utilizará la aplicación virtual Menti; para el grupo ii. (ORO) se presentarán las respuestas en tarjetas y/o papelógrafo.

A continuación, se consignan las preguntas que se formularán en cada mesa:

- **Mesa i): Entidades territoriales (Gobernaciones, Alcaldías, Planes Departamentales y Autoridades Ambientales) y Prestadores del servicio público de aseo. (Auditorio principal)**

En este grupo focal se trabajará sobre 10 preguntas formuladas a través de la aplicación virtual Menti, para lo cual cada participante tendrá un tiempo de 3 min para responder cada pregunta y se contará con 4 min adicionales para debatir en el grupo los resultados de las respuestas.

- PGIRS /Gestión de información

(1:00 – 1:07) ¿Qué dificultades se han identificado en la actualización, implementación y seguimiento de los PGIRS?

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

(1:08 – 1:15) ¿Que problemas han evidenciado en el proceso de actualización del censo de recicladores de oficio?

(1:16 – 1:23) Desde su experiencia ¿Qué oportunidades y dificultades se han evidenciado en su territorio para promover alianzas efectivas entre productores locales y ORO tendientes a fortalecer el aprovechamiento de residuos?

(1:24 – 1:31) Desde su experiencia ¿qué recomendaciones haría para tener en cuenta en el ajuste normativo en relación con la formulación de los PGIRS?

- Financiación de proyectos

(1:32 – 1:39) ¿Qué propuestas considera relevantes para fortalecer la capacidad técnica y financiera en territorio en relación con el desarrollo de proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos?

- Parques Tecnológicos y Ambientales

(1:40 – 1:47 pm) Desde su rol ¿Qué barreras deben superarse para sustituir, de manera gradual, la disposición final de residuos por procesos alternativos de aprovechamiento y tratamiento de residuos ordinarios y especiales en Parques Tecnológicos y Ambientales – PTA?

(1:48 – 1:55 pm) ¿Qué estrategias considera necesarias por parte del Estado para impulsar la implementación de PTA?

(1:56 – 2:03 pm) ¿Qué dificultades se han identificado para la gestión de residuos especiales y RCD?

(2:04 – 2:11 pm) ¿Qué costos o efectos en la tarifa consideran que podrían generarse con la implementación de PTA?

- Recolección y transporte selectivo

(2:12 – 2:19 pm) Desde su experiencia, ¿cuáles considera que son las barreras para implementar rutas selectivas de recolección y transporte de residuos ordinarios y qué propuestas considera relevantes para la implementación de dichas rutas selectivas?

(2:20 – 3:00) El moderador de la mesa realizará una retroalimentación de las principales conclusiones obtenidas a partir de las respuestas y discusiones generadas alrededor de las diferentes preguntas. Al finalizar el moderador agradece y despide a los participantes de su mesa.

- **Mesa ii): Organizaciones de recicladores de oficio. (Salón Auxiliar)**

En este grupo focal se realizará una división del grupo en tres subgrupos, cada uno de ellos contará con un papelógrafo y marcadores. En cada subgrupo se elegirá una persona que lidere la conversación, la cual se dará a partir de tres preguntas orientadoras planteadas por el moderador. Para la respuesta a cada pregunta se contará con un tiempo de 10 min y un tiempo adicional de 5 min para que el líder comparta las conclusiones con su grupo de trabajo.

Preguntas orientadoras:

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

(1:40 – 1:55) ¿Cuáles considera que son los principales aspectos que deberían ser atendidos por el Estado para superar las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de la labor de los recicladores de oficio? (Clasificarlas en orden de importancia)

(1:55 – 2:10) ¿Conoce experiencias exitosas que promuevan la mejora en las condiciones de vida y de la labor que desarrollan los recicladores de oficio en su territorio que puedan ser replicadas a nivel nacional? En caso de no conocer experiencias, ¿qué acciones concretas considera que deberían incluirse en una política pública para el acceso de los recicladores de oficio a: vivienda, educación, protección social, salud, ¿entre otros?

(2:10 – 2:25) Desde su experiencia ¿Qué oportunidades y dificultades se han evidenciado en su territorio para promover alianzas efectivas entre productores locales y ORO tendientes a fortalecer el aprovechamiento de residuos?

(2:25 – 3:00) El líder de cada subgrupo realizará en un tiempo máximo de 10 min una retroalimentación de las principales conclusiones obtenidas a partir de las respuestas y discusiones generadas alrededor de las 3 preguntas, las cuales se consignarán por parte del relator en una ayuda de memoria. Al finalizar el moderador agradece y despide a los participantes de su mesa.



EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

ANEXOS	
PASABORDOS	x
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf